

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

ESTADO No.

139

FECHA:

11/12/2017

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
63-001-3331-001-2009-01066-00	REPETICIÓN	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA; POLICÍA NACIONAL -	CÉSAR FRANCISCO RUEDA ARIAS	ESTÉSE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL EXTINTO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE ARMENIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2014 QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	07/12/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN EN LA FECHA **11/12/2017** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO

Secretaria